



Pasa al Senado para su debate

Diputados avalan Ley de la Guardia Nacional

► **LEGISLADORES** de la 4T afirman que la enmienda da una respuesta inmediata a los desafíos de seguridad; la oposición acusa imposición y un intento de militarizar al país

► Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó en lo general con 349 votos a favor, 132 en contra y cero abstenciones, y en lo particular con cambios por 351 a favor, 124 en contra y cero abstenciones, con modificaciones, el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de la Guardia Nacional (GN) y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones. Mientras la oposición denuncia "imposición", el oficialismo defiende que es "en bien de la ciudadanía".

Dolores Padierna Luna, diputada de Morena, señaló que la creación de la corporación en 2019 marca un punto de inflexión en la estrategia de seguridad nacional.

Afirmó que, con estas modificaciones a la ley, se da una respuesta inmediata a los desafíos de seguridad, y "también es una apuesta, es una estrategia de Estado, es una apuesta de largo plazo para construir, para tener una fuerza policial que se distinga por su eficacia, su profesionalismo, su proximidad con la ciudadanía".

el dato

LA GUARDIA Nacional estará bajo el mando de la Sedena y estará integrada por personal civil de confianza que realizará funciones técnicas, profesionales y administrativas.

Con la aprobación de esta reforma, se adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; de la Ley Orgánica

del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Y también se hace extensivo a la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas; de la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; del Código de Justicia Militar y del Código Militar de Procedimientos Penales. Se envió al Senado para sus efectos constitucionales.

El priista Arturo Yáñez Cuéllar denunció que esta ley es una "simulación del oficialismo" en materia de seguridad y advirtió que la reforma es un intento disfrazado de militarizar al país y consolidar el control del poder bajo el pretexto de proteger a la ciudadanía, afirmó.

"Morena quiere controlar por la fuerza lo que no puede sostener con la legitimidad. Por eso, a nombre del PRI, votamos en contra porque nosotros sí defendemos al pueblo de México", sentenció.

El legislador cuestionó que el verdadero propósito de estas reformas no es pacificar, sino centralizar el poder, eliminar contrapesos y subordinar la seguridad pública al control militar sin

transparencia ni control civil. Afirmó que convertir a la institución en un brazo político operativo es una amenaza a la democracia.

Pidió tener memoria "porque ustedes quieren una policía que puedan organizar, la capaciten y dirijan y lo hagan simulado a través de un escritorio militar y sin temporalidad de actuaciones".

En el marco de la sesión ordinaria, el petista Ricardo Mejía Berdeja señaló que la expedición de la Ley de la Guardia Nacional no es una ocurrencia ni una imposición, "es el resultado de una evolución institucional que responde al mandato popular de contar con una fuerza territorial que tenga la capacidad de pacificar el país y mantener la seguridad pública, en beneficio de la ciudadanía".

José Guillermo Anaya Llamas (PAN) al dar su voto en contra, explicó que es porque la reforma simboliza un intento grave por normalizar la militarización de la seguridad del país, contrario al artículo 21 constitucional que expresa claramente que las funciones de seguridad deben ser de carácter civil.

"No es un hecho aislado para tomar el control del país con rasgos de autoritarismo total". La milicia debe coadyuvar a la seguridad pública con rostro humano y corporaciones civiles profesionales, dijo.



LA DIPUTADA,
Dolores Padierna
en la Cámara baja,
ayer, expone la re-
forma a la Ley de la
Guardia Nacional.

Foto: Cuartoscuro